

Es de agradecer al autor de este artículo la importante aportación informativa, clara y estructurada, en un texto nada excesivo, con el que deberá contarse en las investigaciones locales y comarcales dedicadas a esta época, tanto por el interés que aporta por su relación con la empresa mercantil americana como por el papel desempeñado por el componente navarro como hilo de una urdimbre social en la que desempeña un claro protagonismo como clase comerciante de élite; aspectos todos en los que este trabajo aporta nuevas luces.

Mercedes García Pazos

**LOKALE ELITEN,
SEIGNEURIALER ADEL UND
REFORMABSOLUTISMUS IN
SPANIEN (1760-1808).
DAS BEISPIEL NIERANDALUSIEN.**

Christian Windler

Franz Steiner Verlag, Stuttgart, 1992. 578 págs.

Este primer libro de Christian Windler, joven profesor de la Universidad de Basilea (Suiza), me merecería el calificativo de sorprendente si no hubiera tenido el placer de tratar personalmente a su autor. Nos conocimos hace unos siete años en la sevillana Casa de Pilatos, adonde ambos acudíamos regularmente al objeto de investigar en los ricos fondos del Archivo Ducal de Medinaceli, y pronto trabajamos una amistad, basada en una fructífera comunicación profesional, que se prolonga hasta hoy día. El objeto de aquellas investigaciones eran nuestras respectivas tesis doctorales, que han visto la luz en letra impresa con un solo año de diferencia.

La obra de Windler es fiel reflejo de la personalidad científica de su autor. Rigurosa, documentada, inteligente y bien construida, se trata de un auténtico trabajo de tesis, es decir, de mucho más que una mera reconstrucción positivista de hechos históricos. El alarde de reflexión crítica, la presencia de un sólido soporte teórico, respaldado en una abrumadora bibliografía, y el convincente diseño de modelos comparativos hacen de este libro un ejemplo de madurez intelectual y de buen hacer científico. Detrás se adivinan una tenaz actitud de autoexigencia; miles de horas de trabajo de archivo, biblioteca y despacho, y una seria dirección, que ha corrido a cargo del Dr. Hans R. Guggisberg, catedrático del Seminario de Historia de la Universidad de Basilea.

El objetivo del libro reseñado consiste en el estudio de las relaciones de poder, en el ámbito municipal, entre las élites locales, la aristocracia señorial y la burocracia real, en el marco del absolutismo reformista de los reinados de Carlos III y Carlos IV. En pos de este objetivo el autor ha centrado sus principales esfuerzos en el análisis de dos aspectos fundamentales del reformismo ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII, en su proyección local: las Sociedades Económicas y la reforma municipal de 1766. Windler se ha planteado en qué medida estas novedades tradujeron relaciones de poder preexistentes u ofrecieron alternativas de modificarlas en beneficio de una mayor capacidad de control por parte del Estado o de unas oportunidades de participación de las clases ascendentes de origen burgués. Secundariamente ha abordado también un tema difícil y complejo, no menos que sugerente, como es el de la administración de los Estados nobiliarios, tomando como ejemplo la Casa de Medinaceli, al objeto de estudiar las redes de influencia señorial a través de las relaciones políticas informales.

Para ello, la multiplicación de esfuerzos por abarcar una muestra representativa de municipios sometidos tanto a la jurisdicción realenga como a la señorial ha sido verdaderamente excepcional. El ámbito territorial que comprende la tesis abarca la Baja Andalucía, especialmente las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz. La lista de archivos visitados por el autor es amplísima. Diversos archivos y bibliotecas generales (Histórico Nacional, General de Simancas, Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Biblioteca Nacional, Archivo de Campomanes, Archivo de la Real Chancillería de Granada...); archivos provinciales y diocesanos; archivos señoriales, como el Ducal de Medinaceli y el Ducal de Medina Sidonia; y multitud de archivos locales de las provincias de Cádiz (Jerez, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Cádiz, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia), Córdoba (Aguilar de la Frontera, Cañete de las Torres, Castro del Río, Lucena, Montilla, Priego, Villafranca de Córdoba) y Sevilla (Aznalcázar, Carmona, Coria del Río, Dos Hermanas, Ecija, Mairena del Alcor, Morón de la Frontera, Osuna, Pilas, Sevilla) otorgan al trabajo una solidísima base documental. Todo ello, además, apoyado en numerosas fuentes impresas e, insisto, en una bibliografía crítica extensísima, que Windler demuestra haber manejado y dominar.

Algunos aspectos fundamentales de la tesis ahora presentada en forma de libro ya fueron expuestos por el autor en el marco de congresos científicos

celebrados en España. De los resultados de su investigación sobre las reformas de la administración señorial ya obtuvimos un adelanto mediante su comunicación al II Congreso de Historia de Andalucía celebrado en Córdoba en abril de 1991, titulada «Aristocracia y modernización administrativa. La Casa Ducal de Medinaceli en la Andalucía del siglo XVIII». En diciembre del mismo año presentó en Madrid otra interesante comunicación al Congreso Internacional sobre «La burguesía española en la Edad Moderna», bajo el título «Reformismo borbónico y formas de comunicación de las élites locales. Reflexiones metodológicas y resultados de un proyecto de investigación sobre la Baja Andalucía».

Para Windler, «las élites locales y la nobleza señorial no eran meros objetos –víctimas o beneficiarios– de la política de la Corona»; por el contrario, «desde su propia esfera de poder contribuían de manera decisiva a determinar las realidades políticas». En este sentido, el reformismo absolutista abrió ciertos canales de intervención. «Las reformas municipales y el fomento de las Sociedades Económicas por la Corona –sostiene– crearon posibilidades formales de participación y libre asociación. Prescindiendo de cualquier distinción estamental, las reformas municipales igualaron en la vida política local a nobles y plebeyos». En cualquier caso, «el ejercicio del poder seguía dependiendo fuertemente de lazos de fidelidad personal», y las posibilidades de participación política abiertas por las reformas para las clases ascendentes quedaron limitadas. En el ámbito gaditano y jerezano, dominado por una burguesía agrario-mercantil de comerciantes y cosecheros de vino, las reformas favorecieron el acceso de la burguesía (apoyada en la burocracia real) a los cuadros del poder municipal, hasta entonces monopolizado por oligarquías de regidores perpetuos. Las Sociedades Económicas contribuyeron, por su parte, a remover obstáculos estamentales. Por el contrario, en los pueblos de señorío del interior, «la menor movilidad económica, la mayor facilidad del acceso al poder político y el bloqueo menor de los cauces de ascenso estamental» determinaban menores tensiones –o al menos de otra índole– que en el ámbito burgués-mercantil entre élites oligárquicas y clases ascendentes, debido a lo cual las reformas se resuelven con «una persistencia de formas de comunicación estamentales, aunque se hayan acentuado (...) los conflictos con los señores».

En el caso concreto de El Puerto de Santa María (uno de los que ilustran

la tesis de Windler), el rígido monopolio de las regidurías derivado de la enajenación de los cargos del cabildo tras el paso de la ciudad de señorío a realengo en 1729 impuso severos límites al acceso al poder municipal para la burguesía mercantil ascendente del XVIII, mientras que la reforma municipal de 1766 abrió para ésta nuevas posibilidades de participación. Enlaza de esta manera Windler con conclusiones expuestas en mi propia tesis doctoral (conclusiones que tienen bastante que ver con el generoso intercambio de datos e ideas que mantuve con el autor de la obra que hoy reseño) y, sobre todo, con el amplio y sólido trabajo de tesis de Jesús González Beltrán sobre las reformas municipales de Carlos III en el ámbito gaditano, trabajo paralelo y complementario del de Windler.

En suma, el libro de Christian Windler constituye una seria aportación del hispanismo suizo al conocimiento de las consecuencias profundas del reformismo municipal borbónico en el plano de las relaciones locales de poder, además de una referencia en el futuro obligada para los especialistas en esta cuestión. La obra aparece acompañada de un importante aparato de mapas, cuadros y gráficos que la ilustran y completan, así como de un breve resumen en castellano de tres páginas que resulta suficiente para promover el interés por su contenido y debe animar la pronta y feliz edición completa en nuestra lengua, por la que desde aquí hacemos votos.

Juan José Iglesias Rodríguez

**BIBLIOGRAFIA Y RECUERDO
DE HIPOLITO SANCHO
DE SOPRANIS**

Fernando Toscano de Puelles

Concejalía de Cultura.
El Puerto de Santa María, 1993.

Difícil parece poderse encontrar mejor homenaje a un autor que la divulgación de las referencias de la totalidad de su producción como acaba de realizar con el historiador portuense Hipólito Sancho –cuyo centenario de su nacimiento se celebró el pasado 2 de marzo– la Concejalía de Cultura

del Ayuntamiento de nuestra ciudad al publicar la obra de Fernando Toscano de Puelles «Bibliografía y recuerdo de Hipólito Sancho de Sopranis».

Consta el libro, con el que la Concejalía de Cultura inicia una colección